



**MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
MENCIÓN GESTIÓN DE CALIDAD**

TRABAJO DE GRADO II

**Diagnóstico Institucional
Y
Plan De Mejoramiento Educativo**

Integrantes: - Ana Ximena Peña Obal

Jorge Enrique Basualto Bustamante

Diagnóstico Institucional
Y
Plan De Mejoramiento
Instituto Inglés

3.- INDICE

	Página
1.- PORTADA.....	1
2.- TITULO.....	2
3.- INDICE	3
4.- INTRODUCCIÓN.....	4

5.- MARCO TEÓRICO	6
6.-DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO.....	9
7- 8.- ANÁLISIS DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL Y DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES	34
9.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	43
10.- PLAN DE MEJORAMIENTO.....	44
11.- BIBLIOGRAFÍA.....	57

4.- INTRODUCCIÓN

“Cada una de las personas constituye algo nuevo. Cada hombre tiene el deber de saber que no ha habido nunca nadie igual en el mundo, ya que si hubiera habido otro como él, no habría sido necesario que naciese. Cada hombre es un ser nuevo en el mundo, llamado a realizar su particularidad” (Martín Buber)

El Plan de Mejoramiento , elaborado participativamente por la Unidad Educativa, con representantes de todos sus estamentos, se enmarca dentro de un proceso de integración en lo que significa el reconocimiento mutuo y redefinirse de tal modo, que se logre alcanzar los resultados esperados en los estudiantes, lo que sólo es posible desde una gestión integral que permita su fortalecimiento, mediante procesos sistemáticos de trabajo que apunten a una educación con principios de eficiencia, calidad y equidad.

Entonces, el plan de mejoramiento no es otra cosa que la proposición de operar el Proyecto Educativo Institucional “PEI” de forma mejorada.

Este documento, está basado en la experiencia que hemos realizado en el Instituto Inglés de Curicó, con la colaboración de un grupo integrado por docentes, directivos docentes y administrativos, alumnos y apoderados que forman parte de la entidad, con cuya colaboración hemos formulado el plan de mejoramiento.

La estructura de esta herramienta permitió observar una clara necesidad de fortalecer la innovación y liderazgo institucional, sirviendo de escenario para generar y consolidar acuerdos, conciliar intereses, esfuerzos y recursos que nos lleven a interactuar, en mejores condiciones con entidades públicas y privadas vinculadas al sector educativo, del orden local, regional y nacional.

La concepción de mejoramiento en la Institución, se concreta a partir de las acciones realizadas en el proceso de integración desde las gestiones administrativa, pedagógica y directiva; el apoyo en la planeación estratégica para el diseño de la ruta del plan de mejoramiento y la identificación de oportunidades de mejoramiento en las dimensiones de liderazgo, gestión curricular, convivencia escolar y gestión de recursos.

“TODOS LAS NIÑAS Y NIÑOS DEL PAIS PUEDEN APRENDER”

Nuestro Plan de Mejoramiento incluye un diagnóstico de la situación inicial del Instituto, siendo este la primera etapa, puesto que la información obtenida constituye la línea de base para la fijación de metas y acciones del mismo. “Un buen diagnóstico es un paso fundamental para determinar el sentido de la tarea, los cambios necesarios para lograr los objetivos propuestos y para comprometer a las personas que deben realizarlos. Así lo sugieren las investigaciones acerca de las fuerzas que rigen el cambio en educación, donde se destaca el papel que tienen las personas implicadas, y las instituciones en que éstas actúan, en el origen y el mantenimiento de cualquier transformación educativa” (Fullan, 1993)¹.

Se enfatiza el trabajo con los alumnos prioritarios; impulsando una asistencia técnico pedagógica especial para aquellos estudiantes con bajos resultados; establece metas de efectividad del rendimiento académico; e incluye orientaciones y acciones en cada una de las cuatro áreas de la Gestión Institucional: Gestión Curricular, Convivencia Escolar, Liderazgo Escolar y Gestión de Recursos en la escuela; pudiendo priorizar en las que el sostenedor considere que existen mayores necesidades de mejora.

5.- MARCO TEÓRICO

El Plan de Mejoramiento Educativo es el instrumento a través del cual la escuela planifica y organiza su proceso de mejoramiento educativo centrado en los aprendizajes por un período de cuatro años. En él se establecen metas de aprendizaje y las acciones a desarrollar en cada escuela, se entregan más recursos donde más se necesitan, para lograr que todas y todos los estudiantes, sin distinción de edad, clase, sexo, pertenencia étnica u otros, aprendan lo que deben y pueden aprender. Siendo lo esencial que las y los alumnos aprendan y progresen en sus aprendizajes a lo largo de su vida escolar. Por tanto, todas las

¹ Fullan, M. (1993): *Change Forces. Probing the Depths of Educational Reform*. London & Bristol: The Falmer Press.

decisiones que la escuela y el sostenedor tomen en las áreas de gestión curricular, liderazgo, convivencia escolar y gestión de recursos deben estar orientadas al aprendizaje de todos sus estudiantes.

Entre los mejoramientos deseados se puede destacar un cambio cualitativo en las prácticas pedagógicas, donde el proceso de aprendizaje sea dinámico, relevante y visiblemente interesante para los alumnos, lo que conducirá a la obtención de mejores resultados. Los PME han sido un motor para dinamizar el cambio en la escuela y para que los profesores, los directivos y la comunidad educativa se apropien de la innovación. Estos proyectos han creado un ambiente que favorece la creatividad de los profesores y de los alumnos, mientras incorpora a personas e instancias de la comunidad en forma muy activa, muy participativa y que repercute directamente en el logro de mejores aprendizajes en los conocimientos básicos que ofrece la escuela.

Los PME han plasmado una forma de descentralización que, de acuerdo con los supuestos de su diseño e implementación, han tenido las mayores posibilidades en términos de profesionalización del cuerpo docente y oferta de una educación de calidad y relevancia para la diversidad social y cultural de los alumnos del sistema subvencionado.

Para seguir innovando se requiere enfrentar nuevos desafíos que permitirán enriquecer los procesos pedagógicos desencadenados por los Proyectos de Mejoramiento Educativo.

El siguiente gráfico permite visualizar la articulación de los distintos pasos del Plan de Mejoramiento Educativo: se inicia con el diagnóstico para determinar las metas y acciones; luego, los avances son continuamente monitoreados y evaluados, dando inicio así a un nuevo ciclo conducente al mejoramiento continuo del aprendizaje. Lo que implica intencionar en las escuelas y liceos la instalación de un **Ciclo de Mejora Continua**, entendido como un conjunto de fases articuladas por las cuales deben transitar permanentemente para mejorar su gestión institucional y sus resultados educativos.



Cada fase o etapa del ciclo de mejoramiento continuo está asociada a los procesos que un establecimiento educacional debería efectuar en períodos anuales; en función de su Plan de Mejoramiento Educativo y el logro de los objetivos y las metas propuestas.

Etapas del Plan de Mejoramiento Educativo:

1.- Diagnóstico: desarrollo de un proceso interno de autoevaluación institucional con la comunidad educativa, que se inicia con el análisis de sus resultados de aprendizaje, para luego correlacionarlos con las acciones, prácticas y procesos que se desarrollan cotidianamente en el establecimiento. Es una síntesis que permite distinguir como la forma cotidiana en que se hacen las cosas se vincula con los resultados que se obtienen.

2.- Planificación: consiste en la definición y priorización de objetivos, metas, acciones y recursos para alcanzar la mejora educativa y de aprendizajes;

componentes que se organizan y se articulan en el plan. En esta etapa el primer paso es la definición de un conjunto de metas de efectividad del rendimiento académico a alcanzar.

3.- Ejecución, monitoreo y seguimiento: corresponde al proceso de implementación de las acciones programadas en el Plan de Mejoramiento Educativo; en las diferentes áreas de la gestión institucional. En forma simultánea, en esta fase se desarrolla el monitoreo y seguimiento a la ejecución de las acciones, para ver el grado de avance respecto de las metas y objetivos propuestos.

4.- Evaluación: corresponde al análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados obtenidos al término del año escolar; y se sustenta principalmente en los datos e información recogida a partir del proceso de monitoreo y seguimiento al nivel de ejecución de las acciones y su contribución al logro de los objetivos y metas del plan. En esta fase se debe realizar una evaluación crítica por parte del establecimiento educacional de la programación anual de su Plan de Mejoramiento Educativo, de manera que las conclusiones les permitan realizar las adecuaciones y reformulaciones necesarias a los objetivos, metas y acciones planificadas, para reorientar el trabajo y planificar un nuevo ciclo de mejoramiento que se inicia a partir del siguiente año escolar.

6.- DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

A) RESEÑA HISTÓRICA.

El **INSTITUTO INGLÉS**, de Administración Municipal de la Comuna de Curicó, nace el año 2010, como una propuesta innovadora para la oferta educacional municipalizada. Se ubica en el sector Santa Fe, barrio norte de Curicó, en calle Santa Fe # 671, RBD 16729-0. Lugar de gran desarrollo y crecimiento poblacional, lo que ha permitido exigir la construcción de este Instituto de modalidad

Polivalente Científico Humanista y Técnico Profesional, del Sector Económico de Administración y Comercio, en la especialidad de “Administración”, y sector Programas y Proyectos Sociales, en la especialidad de “Atención de Adultos Mayores”. De excelencia, coherente con estándares de calidad, puesta al servicio del desarrollo espiritual y educativo de jóvenes de nuestra comuna y región, en un contexto de aseguramiento de la calidad y equidad, con sentido de pertenencia de la educación pública y con responsabilidad social. Durante su trayectoria, el **INSTITUTO INGLÉS** ha tenido un rol fundamental y de impacto en el entorno sociocultural, pues al ser éste de alta vulnerabilidad, ha debido internalizar conductas y roles necesarios para lograr apoyar y concretar los objetivos que el Instituto se ha propuesto, como son, la responsabilidad tanto de alumnos como apoderados, el respeto, la tolerancia, la perseverancia y comprender que la educación es un medio para superar la pobreza. Por otro lado ha debido luchar arduamente con la deserción escolar, el menoscabo, la drogadicción en el entorno y la discriminación. Por último, poco a poco se ha ido creando espacios en la comuna, participando de diversas actividades en la comunidad como competencias, ayuda solidaria (Hogar de Cristo), actividades culturales, etc.

B) MARCO FILOSÓFICO CURRICULAR

VISION

Futuro referido a la educación de los niños y niñas, considerando los desafíos económicos, sociales y culturales que enfrenta la sociedad chilena, y otros que contribuyen al desarrollo y crecimiento de la comuna o localidad. Algunos describen el perfil esperado del alumno al término de su nivel, según sea la trayectoria escolar de ese establecimiento.

“Las personas, constituyen la esencia de la acción educativa de esta comunidad escolar, en ellas radica nuestro ser, hacer, convivir y cultivo del saber; bajo un interés emancipador de la construcción del conocimiento”.

El Instituto Inglés, de Administración Municipal de la Comuna de Curicó, es una comunidad de aprendizaje, lugar de encuentro de personas, adultos – jóvenes, que colabora con las familias curicanas en la educación de sus hijos, basado en una concepción humanista y cristiana del hombre y en principios de una sociedad libre.

Ubica al estudiante como centro y protagonista de su aprendizaje y desarrollo personal, promueve el discernimiento moral de derechos y deberes de la humanidad; curioso epistemológicamente con sentido estético, dotado de identidad y vocación pluralista, con sentido de pertenencia y responsabilidad social; competente, solidario, constructor de una sociedad justa y equitativa, a través del cultivo de un pensamiento crítico y transformador cultural.

Forja el carácter emocional, espiritual y mental de la persona, dotándola de autonomía suficiente, para que decida con libertad, se interrelacione e inserte socialmente de manera crítica, reflexiva y transformadora.

Promueve el desarrollo ético, socio - crítico, intelectual, y metacognitivo de los estudiantes, su pasión por la vida y la responsabilidad social, la generación de conocimiento, las artes, la convivencia y prácticas de virtudes democráticas, la rigurosidad, la perseverancia, el ejercicio responsable de la libertad, cuidado del medio ambiente, con altos estándares de exigencia, que les permita crear, emprender, asumir liderazgos y construir un mundo mejor.

Acoge con entusiasmo, cariño y solidaridad a cada uno de sus miembros, reconociéndoles en su dignidad, singularidad y derechos. Exigiéndole a su vez, el respeto de lo diferente.

Los profundos cambios en las economías nacionales y globales, junto con la “revolución del conocimiento”, han conducido a un proceso de reflexión sobre el rol e importancia de la educación. De ella, depende no sólo la riqueza o pobreza personal, sino también la de toda la nación, especialmente en países como el nuestro.

La participación plena de Chile en el mundo global y “del conocimiento”, supone la existencia de personas que, además de saber, posean ciertas habilidades de autonomía intelectual, derivada de conocimientos diversos, adaptabilidad a los cambios, espíritu emprendedor, capaces de trabajar en equipo, de lograr comunicación eficaz (escrita y oral), hablar a lo menos un idioma extranjero, de seleccionar y procesar información, para enfrentar creativamente los problemas, con iniciativa personal y con disposición a asumir responsabilidades.

Sin embargo, a pesar de todo, no se debe olvidar que la educación encarna un proceso formativo que, cualquiera sea los cambios que experimente, seguirá dependiendo de sus ideales y componentes humanos y valóricos

IDENTIDAD Y MISIÓN

Para dar direccionalidad y orientación al tipo de educación que brindará el colegio, es necesario dar cuenta de las concepciones que los profesores y familias tienen sobre sus alumnos.

A la luz de la síntesis de la situación de la comunidad escolar y de la visión propuesta, explicitar la razón de su existencia, las expectativas, compromisos y desafíos que se propone alcanzar en un mediano plazo. Se plantea el enfoque filosófico que le dará sentido a los procesos de desarrollo del proyecto,

NUESTRA MISIÓN

El Instituto Inglés, participa del compromiso de ofrecer una Educación de calidad y equidad, a través de un currículum de excelencia, con interés emancipador en la construcción del conocimiento, habilidades y competencias, promoviendo el desarrollo intelectual, valórico y moral, además con el dominio del idioma inglés, acorde con los desafíos de las políticas públicas del Estado de Chile, en un marco de los derechos humanos y las libertades fundamentales, en el ejercicio de la tolerancia, de la paz y del respeto a la diversidad, cuidado del medio ambiente, para convivir y participar en forma responsable, democrática y activa en la sociedad, que posibilite la autorrealización y la prosecución de estudios superiores o una efectiva inserción profesional.

Las personas que laboramos en este Establecimiento Educacional, estamos impregnadas con un espíritu de entrega y servicio a la comunidad curicana a la que pertenece, promoviendo la conservación y el desarrollo de su patrimonio cultural, y manteniendo una apertura y una visión universal, que le conecte con las preocupaciones y problemas locales, del país y mundiales.

OBJETIVOS GENERALES

1. Ofrecer una educación bilingüe, español-inglés, de calidad y equidad.
2. Promover el desarrollo espiritual, ético, solidario, afectivo, intelectual, artístico y físico de jóvenes de la comuna de Curicó y la región.
3. Generar un diálogo reflexivo entre las políticas públicas de educación del estado de Chile y las políticas educacionales de la comuna de Curicó.
4. Valorar los derechos humanos y las libertades fundamentales como ejes de convivencia y participación responsable, democrática y activa en la sociedad.

5. Evaluar métodos, estrategias, técnicas y actividades que permitan alcanzar los estándares de calidad de resultados de aprendizaje.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Propuesta de valor para la perspectiva de alumnas y alumnos:

1. Profesores de calidad, creativos, con prestigio profesional, dedicación y accesibilidad.
2. Oferta educativa polivalente bilingüe flexible, actualizada permanentemente e innovadora.
3. Participación en proyectos y actividades sociales.
4. Acceso a tecnología de punta.
5. Infraestructura de calidad, acogedor e inserto en un entorno natural y cultural privilegiado.
6. Oferta deportiva y cultural atractiva.
7. Ambiente de calidad, diverso y pluralista.
8. Apoyo social a alumnos meritorios y vulnerables.
9. Integración con el mundo empresarial y organizaciones sociales de la provincia y región.
10. Alianza estratégica con la Universidad Católica del Maule, a través de un convenio macro y micro, que facilite la interacción de estudiantes, profesores y asistentes de la educación, en un ambiente educativo favorable, bajo el asesoramiento del Centro clínico de prácticas profesionales con Escuela de Kinesiología, Enfermería y Pedagogía en Inglés y Educación Física con mención en Adulto Mayor de la Universidad Católica del Maule.
11. Convenio con la Escuela de Auditoría y Administración de la Universidad Católica del Maule, a través del trabajo de alumnos en práctica.

OBJETIVOS TERMINALES

La enseñanza media tendrá como objetivos terminales que los educandos desarrollen los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes que les permitan:

1. Tener autonomía y ejercer su libertad de manera reflexiva, con responsabilidad consigo mismo y con otros.
2. Leer comprensivamente textos complejos, evaluar mensajes escritos y orales, escribir y expresarse correctamente en forma oral, utilizando argumentos bien fundamentados.
3. Comprender textos orales y escritos de mediana complejidad y expresarse en forma elemental en el uso del idioma inglés.
4. Conocer diversas formas de responder a las preguntas sobre el sentido de la existencia, la naturaleza de la realidad y del conocimiento humano.
5. Aplicar habilidades de razonamiento matemático, para resolver problemas y desafíos.
6. Emplear evidencias empíricas y aplicar el razonamiento científico, teorías y conceptos, en el análisis y comprensión de fenómenos relacionados con ciencia y tecnología.
7. Conocer y comprender la historia del país, su diversidad étnica y cultural y sus relaciones con Latinoamérica y el mundo en un contexto globalizado.
8. Conocer y valorar los fundamentos de la democracia, ejercer una ciudadanía activa y respetar los derechos humanos y el pluralismo.
9. Usar de manera responsable las tecnologías de la información y la comunicación para obtener, procesar y comunicar información.
10. Poseer conocimientos básicos de arte y expresarlos utilizando recursos artísticos de acuerdo a sus intereses y aptitudes.
11. Tener hábitos de vida activa y saludable, y cuidado de su propio cuerpo.
12. Conocer la problemática del medio ambiente y la globalización.

13. Tener un pensamiento creativo, crítico y autocrítico, y ser capaces de analizar procesos y fenómenos complejos.

PRINCIPIOS Y VALORES QUE INSPIRAN EL PROYECTO EDUCATIVO.

1. Incorporar en su quehacer las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
2. Transformarse en una organización que aprende.
3. Promover y favorecer el desarrollo del liderazgo y el emprendimiento en directivos, profesores, alumnos.
4. Valorar, desarrollar y fomentar la colaboración y el trabajo en equipo en sus propias estructuras.
5. Comprometerse con la calidad de sus servicios y prestaciones.
6. Comprometerse socialmente.
7. Comprometerse con la búsqueda de la paz y el desarrollo de la dignidad humana de todas las personas.
8. Preocuparse y ocuparse por los problemas sociales de los más desfavorecidos en su entorno próximo y lejano.
9. Manifestar carácter abierto e inclusivo.
10. Asegurar calidad y equidad.
11. Promover y favorecer el desarrollo del idioma Inglés, como uso cotidiano del proceso educativo.

ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO

Participación en fondos concursables externos, regionales y nacionales, a través de proyectos.

ESTRATEGIA DE PRODUCTIVIDAD

1. Mejorar la eficiencia de los recursos e insumos.
2. Apoyar un centro de atención y cuidado del adulto mayor.

SERVICIO DE MAXIMA CALIDAD A LAS ALUMNAS Y ALUMNOS.

1. Desarrollar relaciones afectivas y acogedoras con los estudiantes.
2. Otorgar un adecuado apoyo social, valórico, cultural.
3. Desarrollar una oferta deportiva y cultural atractiva.
4. Mejorar los sistemas de atención a los estudiantes.
5. Ambiente educativo bilingüe que promueva el dominio de habla inglesa.
6. Círculos de calidad de amigos que intercambian música, literatura, películas en habla inglesa.
7. Promover una cultura de autocuidado, respeto y preservación del medio ambiente.

CALIDAD E INNOVACION DOCENTE

1. Desarrollar una docencia que privilegie la gestión e innovación tecnológica y del conocimiento, y la responsabilidad social.
2. Implementar un proyecto educativo de calidad, flexible, aplicado, centrado en el aprendizaje.
3. Desarrollar investigación de impacto comunal con reconocimiento externo y vinculado al contexto sociocultural de la realidad situada.
4. Implementar un plan de capacitación en Inglés para el personal del establecimiento, que permita levantar evidencias, medios de verificación del dominio del inglés, alcanzando niveles de certificación laboral en la lengua inglesa, en el marco de las exigencias del Mineduc (ALTE).

DESARROLLO DE REDES Y ALIANZAS.

1. Estructurar redes con universidades regionales acreditadas, gobierno, egresados, empresas e instituciones sociales.
2. Ayudar a que la internacionalización de la educación, sea en el corto plazo una política comunal, que favorezca y potencie redes, que promuevan el intercambio estudiantil y de profesores, con escuelas y liceos de la provincia, región y país con resultados de excelencia.
3. Incorporarse al trabajo de competencias laborales del programa Chile Califica, a la Red temática correspondiente.

COMPETENCIAS PROFESIONALES.

1. Contar con directivos competentes en gestión y liderazgo.
2. Contar con profesores competentes y motivados.
3. Contar con administrativos con vocación de servicio.
4. Desarrollar una cultura de compromiso con el trabajo bien hecho.

PLAN DE ACCIÓN

1. Promover un ambiente sustentado en la vinculación afectiva, la cooperación, la confianza, el apoyo constante al alumno, fomentando la auto exigencia académica, disciplina, rigor, afectividad y respeto. Cada situación es una posibilidad de ser, crecer, aprender, vivir y convivir.
2. Lograr que alumnos y alumnas asuman la responsabilidad que les corresponde en el protagonismo de su aprendizaje y en la organización de la convivencia, promoviendo la resolución de problemas mediante el diálogo.
3. *Profesores capaces* de reflexionar sobre la propia práctica y conscientes del currículum oculto que transmiten con esas prácticas, como asimismo del importante rol que les cabe en la transmisión de valores, *como modelo a imitar, como espejo donde se reflejan los estudiantes de manera distinta según la edad.* El aprendizaje escolar se construye socialmente y se adquiere

mediante las propias prácticas y modelos de referencia. *“Tengamos presente que los niños...cierran los oídos al consejo y abren los ojos al ejemplo”.*

4. Profesores dispuestos a trabajar y tratar al estudiante como centro de su intervención, capaces de controlar el contexto educativo, facilitando el cumplimiento y asimilación de normas, de tomar decisiones justas ante problemas de comportamiento de los estudiantes, de guiarlos en el proceso de resolución de conflictos, según estrategias establecidas.
5. Propiciar el mejoramiento del rendimiento escolar de los alumnos (as), procurando optimizar la obtención de logros, diseñando y promoviendo métodos, técnicas y estrategias de enseñanza que favorezcan el aprendizaje efectivo de los alumnos (as).
6. Apoyar y orientar a los docentes, en la planificación y aplicación efectiva de las actividades y en la correcta aplicación de planes y programas de estudios.
7. Favorecer la integración entre los diversos sectores y subsectores de aprendizaje, con el propósito de promover el trabajo en equipo entre los docentes del aula.
8. Redefinir estrategias de información y de participación de padres y apoderados como forma de favorecer la concreción de una verdadera comunidad educativa.
9. Establecer instancias de diálogo, colaboración y apoyo mutuo con otras comunidades educativas, para reflexionar acerca de las prácticas docentes, considerando los contextos educativos, experiencias curriculares, los nuevos requerimientos, adelantos científicos, técnicos y pedagógico.

C.- PLAN DE ESTUDIO JORNADA ESCOLAR COMPLETA

PLAN DE ESTUDIO 7° y 8° DE ENSEÑANZA BASICA

	SECTORES	N° DE HORAS SEMANALES	N° DE HORAS SEMANALES
		7° AÑO	8° AÑO
	Lenguaje y comunicación	6	6
	Idioma extranjero Inglés	3	3
	Matemática	6	6
	Ciencias Naturales	4	4
	Historia, geografía y ciencias sociales	4	4
	Educación Tecnológica	1	1
	Educación Artística	3	3
	Educación Física	2	2
	Orientación	1	1
	Religión	2	2
Total tiempo mínimo de trabajo en los sectores obligatorios		32	32
Tiempo de libre disposición		6	6
Total tiempo mínimo de trabajo semanal		38	38

TIEMPO DE LIBRE DISPOSICIÓN:

	7° Año	8° Año
Inglés	3	3
Educación física	2	2

Educación tecnológica	1	--
Consejo de Curso	--	1
TOTAL	6	6

PLAN DE ESTUDIO 1° y 2° AÑO DE ENSEÑANZA MEDIA

	SECTORES	N° DE HORAS SEMANALES	N° DE HORAS SEMANALES
		1° MEDIO	2° MEDIO
	Lenguaje y comunicación	6	6
	Idioma extranjero Inglés	4	4
	Matemática	7	7
	Biología	2	2
	Física	2	2
	Química	2	2
	Historia, geografía y ciencias sociales	4	4
	Educación Tecnológica	2	2
	Artes Visuales o Artes Musicales	2	2
	Educación Física	2	2
	Orientación	1	1
	Religión	2	2
Total tiempo mínimo de trabajo en los sectores obligatorios		36	36
Tiempo de libre disposición		6	6
Total tiempo mínimo de trabajo semanal		42	42

TIEMPO DE LIBRE DISPOSICIÓN:

	1° Medio	2° Medio
Inglés	3	3
Lenguaje	1	1

Taller Exploratorio Atención de Adultos Mayores	1	1
Taller Exploratorio Administración	1	1
TOTAL	6	6

PLAN DE ESTUDIO 3° y 4° AÑO DE ENSEÑANZA MEDIA
HUMANÍSTICO-CIENTÍFICA

Sectores de Aprendizaje	Subsector de Aprendizaje	N° de Horas Semanales Mínimas
Formación General		H - C
Lengua Castellana y Comunicación		
	Lengua Castellana y Comunicación	3
	Idioma Extranjero	3
Matemática		
	Matemática	3
Historia y Ciencias Sociales		
	Historia y Ciencias Sociales	4
Filosofía y Psicología		
	Filosofía y Psicología	3
Ciencias Naturales (1)		
	Biología	2
	Física	
	Química	2

Educación Artística (2)		
	Artes Visuales o Artes Musicales	2
Educación Física		
	Educación Física	2
Consejo de Curso		
	Consejo de Curso	1
Religión		
	Religión	2
Horas Semanales Formación General		27
Horas Semanales Formación Diferenciada		9
Tiempo de Libre Disposición (3)		0 ó 6
Total horas mínimas de trabajo semanal		36 ó 42

- (1) Los alumnos elegirán 2 de los 3 Subsectores de Ciencias Naturales.
- (2) Los alumnos elegirán 1 subsector de Educación Artística.
- (3) Los establecimientos educacionales de Enseñanza Media Humanístico-Científica que no estén adscritos al Régimen de Jornada Escolar Completa Diurna, tendrán como mínimo 36 horas de trabajo semanales y los que están adscritos a ella, tendrán, además, 6 horas de libre disposición con un total de 42 horas semanales.

Para todos los efectos de la organización y desarrollo de las actividades educativas, las horas pedagógicas tendrán una duración de 45 minutos.

3° MEDIO HUMANISTA – CIENTIFICO

HORAS SEMANALES DE FORMACION DIFERENCIADA	HUMANISTA	CIENTIFICO
LENGUAJE Y SOCIEDAD	4	3
ALGEBRA Y MODELOS ANALITICOS	3	4
CIENCIAS SOCIALES Y REALIDAD NACIONAL	2	--
EVOLUCION, ECOLOGIA Y AMBIENTE	--	2
TOTAL	9	9
HORAS		
HORAS SEMANALES DE LIBRE DISPOSICIÓN		
INGLES	4	4
LENGUAJE	1	1
MATEMATICA	1	1
TOTAL	6	6
HORAS		

4° MEDIO HUMANISTA – CIENTIFICO

HORAS SEMANALES DE FORMACION DIFERENCIADA	HUMANISTA	CIENTIFICO
LITERATURA E IDENTIDAD	4	3
FUNCIONES Y PROCESOS INFINITOS	3	4
LA CIUDAD CONTEMPORANEA	2	--
CELULA, GENOMA Y ORGANISMO	--	2
TOTAL HORAS	9	9
HORAS SEMANALES DE LIBRE DISPOSICIÓN		
INGLES	4	4
LENGUAJE	1	1
MATEMATICA	1	1
TOTAL HORAS	6	6

PLAN DE ESTUDIO 3° y 4° AÑO DE ENSEÑANZA MEDIA

TECNICO – PROFESIONAL

Sectores de Aprendizaje	Subsector de Aprendizaje	N° de Horas Semanales Mínimas
Formación General		T - P
Lengua Castellana y Comunicación		
	Lengua Castellana y Comunicación	3
	Idioma Extranjero	2
Matemática		
	Matemática	3
Historia y Ciencias Sociales		
	Historia y Ciencias Sociales	4
Horas Semanales Formación General		12
Formación Diferenciada		
Horas Semanales de Formación Diferenciada (1)		26

Tiempo de Libre Disposición (2)		0 ó 4
Total horas mínimas de trabajo semanal		38 ó 42

(1) Las 26 horas asignadas al Plan de Estudio de la Formación Diferenciada, serán distribuidas por cada establecimiento educacional de acuerdo a plan de estudio de cada una de las 46 especialidades aprobada.

(2) Los establecimientos de Enseñanza Media Técnico-Profesional que no estén adscritos al régimen de Jornada Escolar Completa Diurna, tendrán como mínimo 38 horas de clases semanales y los que estén adscritos a ella, tendrán, además, 4 horas de libre disposición con un total de 42 horas semanales.

Para todos los efectos de la organización y desarrollo de las actividades educativas, las horas pedagógicas tendrán una duración de 45 minutos.

PLAN DE ESTUDIOS

MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL

SECTOR : ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO

ESPECIALIDAD : ADMINISTRACIÓN

FORMACIÓN GENERAL Sectores y Subsectores	nivel	
	tercero	cuarto
Lengua Castellana y Comunicación	3	3
Idioma Extranjero – Inglés	2	2
Historia y Ciencias Sociales	4	4
Matemática	3	3
Sub total de clases	12	12
MÓDULOS OBLIGATORIOS		
Comunicación organizacional	5	
Contabilidad básica	6	

Gestión en compraventas	5	
Gestión en recursos humanos	5	
Gestión en comercio exterior		6
Normativa comercial y tributaria		5
Gestión de pequeña empresa		5
Servicio atención al cliente		4
MÓDULOS COMPLEMENTARIOS		
Gestión en aprovisionamiento	3	
Entrenamiento de la condición física	2	
Investigación de mercado		2
Costos y estados de resultados		4
Sub total de clases	26	26
LIBRE DISPOSICIÓN		
Inglés	3	3
Consejo de Curso	1	1
Sub total de clases	4	4
Total clases semanales	42	42
Total horas anuales (38 semanas)	1596	1596

PLAN DE ESTUDIOS

MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL

SECTOR : PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES
ESPECIALIDAD: ATENCIÓN DE ADULTOS MAYORES

FORMACIÓN GENERAL	nivel	
	tercero	cuarto
Sectores y Subsectores		
Lengua Castellana y Comunicación	3	3
Idioma Extranjero – Inglés	2	2
Historia y Ciencias Sociales	4	4
Matemática	3	3
Sub total de clases	12	12
MÓDULOS OBLIGATORIOS		
Higiene del Adulto Mayor	6	
Programas sociales y recreativos para el adulto mayor	6	
Atención a la familia del adulto mayor	2	
Alimentación del adulto mayor	6	
Gestión de pequeña empresa	4	
Cuidados de enfermería del adulto mayor		7
Salud y autonomía del adulto mayor		7

Procedimientos administrativos en la atención del adulto mayor		2
Redes de apoyo a la salud del adulto mayor		3
Vestuario del adulto mayor		2
MÓDULOS COMPLEMENTARIOS		
Entrenamiento de la condición física	2	
Actividades de apoyo a la recreación del adulto mayor		2
Apoyo emocional, social y espiritual al adulto mayor		3
Sub total de clases	26	26
LIBRE DISPOSICIÓN		
Inglés	3	3
Consejo de Curso	1	1
Sub total de clases	4	4
Total clases semanales	42	42
Total horas anuales (38 semanas)	1596	1596

D.- RESULTADOS ACADEMICOS

Año 2010

110 - Enseñanza Básica	TOTAL HOMBRES	
	7° básico	8° básico
Matrícula Final	23	27
Retirados	5	3

Promovidos	14	24
Reprobados	4	0

110 - Enseñanza Básica	TOTAL MUJERES	
	7° básico	8° básico
Matrícula Final	25	19
Retirados	7	1
Promovidos	16	18
Reprobados	2	0

Año 2010

310 - Enseñanza Media Humanista-Científica niños y jóvenes	TOTAL HOMBRES	
	1° medio	2° medio
Matrícula Final	110	0
Retirados	21	0
Promovidos	74	0
Reprobados	15	0

310 - Enseñanza Media Humanista-Científica niños y jóvenes	TOTAL MUJERES	
	1° medio	2° medio
Matrícula Final	105	0

Retirados	16	0
Promovidos	85	0
Reprobados	4	0

Año 2011

110 - Enseñanza Básica	TOTAL HOMBRES	
	7° básico	8° básico
Matrícula Final	13	23
Retirados	6	0
Promovidos	7	20
Reprobados	0	3

110 - Enseñanza Básica	TOTAL MUJERES	
	7° básico	8° básico
Matrícula Final	11	23
Retirados	3	1
Promovidos	7	20
Reprobados	1	2

Año 2011

310 - Enseñanza Media Humanista-Científica niños y jóvenes	TOTAL HOMBRES	
	1° medio	2° medio
Matrícula Final	67	88
Retirados	11	8
Promovidos	47	72
Reprobados	9	8

310 - Enseñanza Media Humanista-Científica niños y jóvenes	TOTAL MUJERES	
	1° medio	2° medio
Matrícula Final	48	101
Retirados	1	8
Promovidos	41	86
Reprobados	6	7

Los resultados del SIMCE 2011 correspondientes a 8º Año Básico de nuestro establecimiento de detallan a continuación:

<u>Nombre del Establecimiento</u>	<u>Núm. Alumnos</u>	LENG	MAT	NAT	SOC
<u>Instituto Inglés</u>	39	244	250	252	248

E.- FINANCIAMIENTO

Al ser un establecimiento de Administración Municipal y como lo establece la ley, nuestro financiamiento proviene del Gobierno Central (MINEDUC) principalmente a partir de la Ley de Subvenciones y por otro lado a través del aporte Municipal.

F. COMUNIDAD

Desde su creación el establecimiento ha tenido una constante y fluida relación con las organizaciones comunitarias y fuerzas vivas del sector Santa Fe. La estrategia obedece a que los vecinos sientan que el Liceo no solo se ubica geográficamente en su sector sino que también les servirá para que sus hijos puedan obtener una educación bilingüe y de calidad.

Son varias las experiencias que nuestro establecimiento ha tenido con distintas organizaciones territoriales del sector:

- Participación con Carabineros del sector: Charlas Preventivas, Vocacionales y Plan Cuadrante.
- Junta de Vecinos: Se ha facilitado el Instituto para que den a conocer sus programas (Cuenta Pública, Actividades Sociales y Deportivas)

- Scout: Se acogió la solicitud de este grupo para funcionar en nuestro establecimiento, lo que ha permitido a jóvenes de nuestro Liceo y también del sector hacer suya la experiencia del scoutismo.
- Consultorio Colón: Programa de Vacunación, Educación Sexual y Asistencialidad.

G.- INFRAESTRUCTURA.

El Instituto Inglés cuenta con las siguientes instalaciones:

- 25 Salas de clase: con capacidad para 45 alumnos
- 1 Biblioteca
- 5 Laboratorios: Inglés, Ciencias, Adulto Mayor, Administración y Música.
- 2 Comedores: alumnos y profesores.
- 1 Multicancha
- Baños y camarines para damas y varones
- 1 Sala de Profesores.
- Servicios higiénicos para el personal del establecimiento.
- Oficinas Administrativas.

H.- RECURSOS HUMANOS:

El personal de nuestro establecimiento se desglosa de la siguiente forma:

- 25 Profesores.
- 10 Asistentes de la Educación (6 paradocentes y 4 auxiliares)
- 2 Nocheros.

7- 8.- ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL Y DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES

AREA	DIMENSIONES	VALOR	EVIDENCIA
LIDERAZGO	Visión estratégica y Planificación		
	*Existen prácticas de Planificación del Establecimiento.	1	Existe cronograma anual de actividades, pero no hay evidencia documental de una planificación institucional. Si bien existen responsables para su cumplimiento, no se efectúa.
	*Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.	2	Se revisa una vez al año para realizar mejoras.
	*Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.	2	Existen en el PEI, sin embargo sus resultados no son utilizados para la toma de decisiones en el mejoramiento de las metas institucionales.
	Conducción y guía		
	*Prácticas del Director y del Equipo directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la	1	Consejos técnico-pedagógicos, de evaluación semestral.

	<p>comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.</p> <p>*Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.</p> <p>Información y Análisis</p> <p>*La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.</p> <p>*Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás</p>	<p>0</p> <p>1</p> <p>0</p>	<p>No existe la práctica.</p> <p>Se observa la aplicación ocasionalmente, entrevista con profesores, padres y alumnos, pero no se observan resultados que mejoren la convivencia.</p> <p>No existe la práctica.</p>
--	---	----------------------------	---

	áreas del plan anual.		
GESTION CURRICULAR	Organización Curricular		
	*Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.	4	-Existe calendarización anual de acuerdo al PEI. -A comienzo del mes de marzo, se realiza entrega y lectura de calendarización anual a todos los docentes.
	*Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los OFCMO.	4	Revisión de planificaciones con libro de clase, visitas de observación a clases por U.T.P. con pauta de observación.
	Preparación de la Enseñanza		
*Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.	4	Observación de clases por U.T.P., entrega de planificaciones.	
*Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a	3	Observación de clases por U.T.P., entrega de planificaciones. Existen planes y programas de estudio	

	<p>las necesidades de los estudiantes.</p>		
	<p>*Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.</p>	3	<p>Revisión de pruebas por U.T.P., se envían por correo electrónico.</p>
	<p>Acción Docente en el Aula *Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.</p>	3	<p>Visitas de U.T.P. a salas de clases.</p>
	<p>*Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes</p>	1	<p>Retroalimentación y monitoreo de actividades. Perfeccionamiento de los docentes. Revisión de las planificaciones por UTP.</p>
	<p>*Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de</p>	2	<p>Existe biblioteca, pero no está en completo funcionamiento. No hay encargado de biblioteca. Existe laboratorio de inglés, pero no de enlaces.</p>

	<p>los diseños de enseñanza.</p> <p>Evaluación de la Implementación Curricular</p> <p>*Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educativos.</p> <p>*Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos ciclos y/o subciclos, establecidos en el Marco Curricular.</p> <p>*Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.</p>	<p>3</p> <p>0</p> <p>2</p>	<p>Existen salas de clases, pero sin implementación adecuada de acuerdo a los planes y programas.</p> <p>Se evalúa una vez al año en Consejo de evaluación final.</p> <p>No existe registro de estrategia de evaluación de aprendizajes, según marco curricular.</p> <p>Se realiza a fin de año en consejo de evaluación final.</p>
<p>CONVIVENCIA ESCOLAR</p>	<p>Convivencia Escolar en función del PEI</p> <p>*Existen normas difundidas y consensuadas entre los</p>	<p>3</p>	<p>Existe Reglamento de Convivencia escolar, difundida</p>

	<p>estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.</p>		<p>en agenda escolar, reunión de apoderados, consejo de curso/orientación.</p>
	<p>*Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.</p>	2	<p>Entrega de informe de notas, reunión de apoderados, entrevistas.</p>
	<p>Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes</p>		
	<p>*Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.</p>	3	<p>Existen talleres de charlas psicosociales, talleres extraprogramáticos.</p>
	<p>*Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.</p>	3	<p>Existe apoyo de profesora diferencial y talleres para alumnos aventajados y reforzamiento para alumnos descendidos.</p>

	<p>*Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.</p>	2	<p>Taller P.S.U. Visitas a terreno.</p>
GESTION DE RECURSOS	<p>Recursos Humanos</p> <p>*Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.</p>	0	No existe la práctica.
	<p>* Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.</p>	2	Entrega de planificaciones.
	<p>Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos</p> <p>* Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de</p>	1	<p>DAEM. No existe nochero con horario completo.</p>

	<p>equipamiento que requiere la implementación del PEI.</p> <p>*Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.</p> <p>Procesos de Soporte y Servicios</p> <p>*Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.</p> <p>*Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.</p>	<p>0</p> <p>1</p> <p>1</p>	<p>El establecimiento no tiene delegación de recursos financieros.</p> <p>No se ajustan a los requerimientos.</p> <p>Existe archivador con registros de visitas técnicas.</p>
--	---	----------------------------	---

9.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

De acuerdo al diagnóstico realizado, podemos afirmar:

Área Liderazgo: los aspectos que presentan una mayor valoración corresponden al ámbito “Visión estratégica y Planificación”, lo que fue consensuado por los distintos estamentos y valorado en “1 y 2”. Por otro lado, el ámbito Conducción y Guía, presenta la menor valoración, “1 y 0”.

De acuerdo a estos resultados y al análisis conjunto efectuado, podemos señalar que se aprecia un liderazgo claramente disminuido, donde la acción no presenta un trabajo en colaboración o equipo, además, la falta de un plan de acción anual acarrea deficiencias notorias en los lineamientos hacia los objetivos del PEI.

Área Gestión Curricular: los aspectos que presentan una mayor valoración corresponden al ámbito “Organización curricular”, con una valoración “4”. El ámbito “Acción docente en el aula” presenta “ 3, 1 y 2” y “Evaluación de la implementación curricular”, presentan una valoración de “3, 0, 2”.

De acuerdo a la valoración efectuada, se concluye que se hace necesario implementar prácticas tendientes a la reflexión sobre la implementación curricular, donde se aseguren espacios educativos según las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.

Área Convivencia Escolar: El aspecto “Formación personal y apoyo a los estudiantes en sus aprendizajes”, presenta la mayor valoración “3,2”. Formación personal y apoyo a los estudiantes en sus aprendizajes “3, 3, 2”.

Si bien es cierto, existen evidencias de prácticas que aseguren una buena convivencia y formación personal de los estudiantes, la implementación de un plan anual de convivencia escolar afianzaría los logros en esta área, promoviendo un clima escolar apto para la formación y apoyo en los aprendizajes.

Área Gestión de Recursos: El aspecto “Recursos Humanos” presenta una valoración de “0, 2”. “Procesos de soportes y servicios” presenta el mayor valor “1,1”; mientras que “Recursos financieros materiales y tecnológicos”, presenta el menor valor “1,0”.

En esta área, se hace necesario que el rol del director sea proactivo, tendiente a gestionar con el sostenedor los recursos financieros necesarios para asegurar la implementación y la mantención del equipamiento requerido para el desarrollo de los objetivos del PEI. Estas acciones deben quedar establecidas en el plan anual institucional.

10.- PLAN DE MEJORAMIENTO

AREA DEL MODELO	OBJETIVOS/ ESTRATEGIAS	ÁMBITO A MEJORAR	LINEAS DE ACCIÓN
LIDERAZGO	<p>1. Efectuar planificación anual del establecimiento.</p> <p>2. Revisar y actualizar el PEI de acuerdo a las necesidades del Establecimiento.</p>	Visión estratégica y planificación	<p>1.1 Efectuar cronograma anual de Planificación del establecimiento 2013 en el mes de diciembre de 2012.</p> <p>1.2 Realizar reuniones de equipo directivo para ver avances de Planificación anual del establecimiento a lo menos una vez al mes.</p> <p>2.1 Efectuar revisión y actualización del PEI a lo menos una vez por semestre o en cada reunión del Equipo de Gestión.</p>

	<p>3. Asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.</p> <p>1. Coordinar y articular con toda la unidad educativa, prácticas que aseguren y favorezcan el logro de los objetivos y PEI.</p>	<p>Conducción y Guía</p>	<p>3.1 Cada quince días, el equipo directivo se reunirá para evaluar avances, dificultades y tomar decisiones en relación al Plan de Acción y de los objetivos a cumplir.</p> <p>3.2 Dar a conocer los acuerdos tomados en reunión quincenal de cuerpo directivo su evaluación y acciones de mejoramiento de los objetivos y metas institucionales.</p> <p>1.1 Instaurar el equipo de Gestión del establecimiento a fines del mes de marzo del 2013.</p> <p>1.2 Coordinar en marzo del 2013 un horario permanente y semanal de reuniones de los distintos departamentos</p>
--	---	---------------------------------	---

	<p>2. Evaluar el desempeño de la Dirección y Equipo Directivo.</p>	<p>Información y análisis</p>	<p>y subsectores para tomar decisiones y efectuar trabajos conjuntos tendientes a lograr y fortalecer los objetivos del PEI.</p> <p>2.1 En el mes de marzo del 2013, el equipo directivo en conjunto se reunirá para diseñar una pauta de evaluación de su desempeño</p> <p>2.2 A fines de semestre, los estamentos educativos evaluarán el desempeño del director y equipo directivo.</p> <p>2.3 Efectuar la revisión de las evaluaciones efectuadas acerca de su gestión, reflexionar y acordar acciones para mejorar y fortalecer su función.</p> <p>1.1 Dirección deberá entregar un plan anual</p>
	<p>1. Velar por el clima institucional,</p>		

	<p>promoviendo acciones de mejora y resolución oportuna y adecuada de las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.</p> <p>2 .Rendir cuenta pública a todos los estamentos educacionales en relación a los resultados del aprendizaje y demás áreas del plan anual.</p>		<p>de acciones y actividades tendientes a mejorar la convivencia dentro de la institución, al equipo de gestión en el mes de marzo.</p> <p>1.2 Evaluar en forma semestral el Plan anual de convivencia, y plantear acciones de mejoramiento.</p> <p>2.1 En reunión ampliada, Dirección y UTP entregará resultados de Sistema de Evaluación SIMCE del establecimiento a todos los apoderados.</p> <p>2.2 En el mes de diciembre, en jornada especial, frente al equipo de gestión, dar cuenta pública de los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.</p>
GESTIÓN	1. Instalar prácticas	Acción docente en el	1.1 Elaborar un listado

<p>CURRICULAR</p>	<p>para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.</p> <p>2. Asegurar un espacio educativo organizado de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.</p>	<p>aula</p>	<p>de capacidades sobre la base de las cuales se implementen todos los lineamientos de los distintos subsectores.</p> <p>1.2 Consensuar una estructuración de clases, tipos de evaluaciones y actividades tendiendo a involucrar las capacidades y niveles de logro de todos los estudiantes.</p> <p>2.1 Implementar las bibliotecas de aula.</p> <p>2.2 Implementar totalmente una sala CRA.</p> <p>2.3 Implementar las salas de clase de acuerdo a los requerimientos del MINEDUC.</p> <p>2.4 Gestionar con el DAEM la instalación de</p>
--------------------------	---	--------------------	---

			protecciones en puertas y ventanas, para prevenir robos en la implementación de las salas de clases.
CONVIVENCIA ESCOLAR	<p>1.Revisar normas de convivencia que sean consensuadas y difundidas entre los estamentos del colegio, que permitan regular conductas y gestionar conflictos.</p> <p>2.Establecer prácticas que aseguren el involucramiento de los Padres y/o apoderados en el aprendizaje de sus hijos(as).</p>	Convivencia Escolar en función del PEI	<p>1.1Actualizar el Manual de convivencia escolar, revisando normas que sean consensuadas, mediante jornadas de análisis y discusión entre todos los estamentos del colegio: alumnos, padres y/o apoderados, profesores y asistentes de la educación.</p> <p>2.1Fortalecer la vida en comunidad, compartiendo metas y objetivos que se desarrollen mediante la implementación de un plan de eventos, reuniones y actividades en común.</p> <p>2.2Institucionalizar un ciclo regular de Escuela</p>

	<p>1. Instaurar prácticas que aseguren la información y canales expeditos de comunicación para mantener informados a todos los actores de la comunidad educativa.</p> <p>2. Formar talleres para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.</p>	<p>Formación personal y apoyo a los estudiantes en sus aprendizajes</p>	<p>para Padres que atiendan las necesidades de las familias, de modo que se fortalezca su labor y compromiso en la educación de sus hijos(as).</p> <p>1.1 Fortalecer al Consejo Escolar estableciendo redes de comunicación con todos los estamentos para mantener una información fluida hacia todos los actores de la comunidad educativa.</p> <p>2.1 Formar talleres multidisciplinares, para atender el desarrollo progresivo de los estudiantes, según sus dificultades y avances en su aprendizaje.</p>
<p>GESTIÓN DE RECURSOS</p>	<p>1. Instaurar prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y asistentes</p>	<p>Recursos Humanos</p>	<p>1.1 Aplicar diagnóstico de competencias, al inicio del año escolar, a docentes y asistentes</p>

	<p>de la educación en relación con las competencias requeridas en el PEI.</p> <p>2. Instaurar prácticas que aseguren la formación continua de los docentes y asistentes de la educación, de acuerdo a sus funciones y metas establecidas en el PEI.</p> <p>1. Establecer prácticas que aseguren el uso eficiente de los recursos financieros.</p> <p>2. Realizar prácticas para asegurar que</p>	<p>Recursos financieros, materiales y tecnológicos.</p>	<p>de la educación, de acuerdo al PEI del Establecimiento.</p> <p>1.2 El equipo directivo analizará y evaluará el diagnóstico, gestionando acciones de mejoramiento.</p> <p>2.1 Gestionar recursos para jornadas de perfeccionamiento, a través del DAEM.</p> <p>2.2 Realizar jornadas de perfeccionamiento y autoperfeccionamiento y de reflexión, para docentes y asistentes de la educación, tendientes a adquirir y mejorar competencias.</p> <p>1.1 Asignar un encargado permanente, que asegure el uso eficiente de los recursos financieros.</p> <p>2.1 Determinar y asignar</p>
--	--	--	---

	<p>los espacios y la infraestructura se adecúan a las necesidades del desarrollo del PEI.</p> <p>1.Revisar el equipamiento tecnológico.</p> <p>2.Mantener un registro actualizado de soportes y servicios.</p>	<p>Procesos de Soporte y Servicios</p>	<p>espacios que se adecúan a las necesidades del desarrollo del PEI.</p> <p>1.1Revisar periódicamente el equipamiento tecnológico del colegio.</p> <p>2.1Implementar un archivador y bitácora de los soportes y servicios que se realizan al equipamiento tecnológico del colegio.</p>
--	--	---	--

CRONOGRAMA DE ACCIONES, RESPONSABLES Y RECURSOS.

AREA	OBJE-TIVO	AMBITO	LÍNEA DE AC-CIÓN	RESPON-SABLE	TIEMPO	RECURSO
GESTIÓN CURRICULAR	1	Visión estratégica y planificación	1.1	Equipo directivo	Diciembre 2012	\$0.

Id.	1	Id.	1.2	Equipo directivo	Marzo a Diciembre 2013	\$0.-
Id.	2	Id.	2.1	Equipo de gestión	Julio 2013 Diciembre 2013	\$0.-
Id.	3	Id.	3.1	Equipo directivo	Marzo a Diciembre 2013	\$0.-
Id.	3	Id.	3.2	Equipo directivo	Marzo a Diciembre 2013	\$0.-
Id.	1	Conducción y Guía	1.1	Director	Marzo 2013	\$0
Id.	1	Id.	1.2	Dirección –U.T.P.	Marzo 2013	\$0.-
Id.	2	Id.	2.1	Equipo directivo	Marzo 2013	\$0.-
Id.	2	Id.	2.2	Docentes y estamentos educativos	Agosto y Diciembre 2013	\$5.000.-
Id.	2	Id.	2.3	Equipo directivo	Agosto y Diciembre 2013	\$0.-
Id.	1	Información y análisis	1.1	Equipo directivo	Marzo 2013	\$0.-
Id.	1	Id.	1.2	Dirección-	Julio 2013	\$0.-

				Docentes	Diciembre 2013	
Id.	2	Id.	2.1	Director-U.T.P.	Mayo 2013	\$10.000.-
Id.	2	Id.	2.2	Director-U.T.P.	Diciembre 2013	\$0.-
GESTIÓN CURRICULAR	1	Acción docente en el aula	1.1	Docentes-Dirección	Marzo 2013	\$0.-
Id.	1	Id.	1.2	Docentes Dirección U.T.P.	Marzo 2013	\$0.-
Id.	2	Id.	2.1	Dirección U.T.P Departamentos	Marzo y Abril 2013	\$3.000.000.-
Id.	2	Id.	2.2	DAEM Dirección U.T.P.	Marzo 2013	\$10.000.000.-
Id.	2	Id.	2.3	DAEM Dirección U.T.P.	Marzo 2013	\$20.000.000.-
Id.	2	Id.	2.4	DAEM Dirección Inspectoría General	Marzo a Mayo 2013	\$10.000.000.-
CONVIVENCIA ESCOLAR	1	Convivencia escolar en función del PEI	1.1	-Equipo directivo, Orientador, Encargado	Diciembre 2012	\$0.-

				conviven- cia escolar, Docentes, Asistente s de educación , Centro de alumnos, Centro de Padres, Represen -tante DEPROV		
Id.	2	Id.	2.1	Dirección, Equipo de Gestión, Orienta- ción	Marzo a Julio 2013	\$0.-
Id.	2	Id.	2.2	Dirección Equipo de Gestión, Orienta- ción	Marzo 2013	\$3.000.000.-
Id.	1	Formación personal y apoyo a los estudiantes en sus aprendizajes	1.1	Dirección, Equipo de gestión, Orienta- ción	Marzo y Abril 2013	\$500.000.-
Id.	2	Id.	2.1	Dirección, U.T.P., Orienta- ción,	Marzo 2013	\$1.000.000.-

				Profesores Jefes		
GESTION DE RECURSOS	1	Recursos humanos	1.1	Director	Marzo 2013	\$5.000.-
Id.	1	Id.	1.2	Equipo directivo	Marzo y Abril 2013	\$0.-
Id.	2	Id.	2.1	DAEM Dirección	Marzo a Julio 2013	\$0.-
Id.	2	Id.	2.2	DAEM, Dirección, U.T.P., Orientación	Marzo a Diciembre 2013	\$2.000.000.-
Id.	1	Recursos financieros, materiales y tecnológicos	1.1	Director	Marzo 2013	\$0.-
Id.	2	Id.	2.1	Director, Inspector general	Marzo 2013	\$0.-
Id.	1	Procesos de soporte y servicios	1.1	Equipo técnico del DAEM y Dirección	Marzo a Diciembre 2013	\$0.-
Id.	2	Id.	2.1	Dirección	Marzo 2013	\$0.-

GASTO TOTAL PLAN ANUAL: \$49.520.000.-

11.- BIBLIOGRAFIA

http://www.educandojuntos.cl/dms/archivo_5500

<http://www.enlaces.cl/revistas/revista10/propuestas10.html>

http://bibliotecadigital.ucentral.cl/documentos/ministerio/pdf/pime/carpeta1/carpeta_1.pdf

http://www.planesdemejoramiento.cl/s_preguntas_frecuentes_8.asp

http://www.planesdemejoramiento.cl/documentos/plan/Caracteristicas_%20buen_%20proceso.pdf

http://www.mineduc.cl/index2.php?id_portal=29&id_seccion=3018&id_contenido=12015

<http://www.comunidadescolar.cl/>

<http://www.gestionyliderazgoeducativo.cl/portal/>

<http://www.docentemas.cl/docs/MBE2008.pdf> “MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA”